SELLO 4º 40 Mrs — AÑO DE 1838. — DOÑA ISABEL 2ª POR LA G. D. DE DIOS Y LA CONST. REINA DE LAS ESPAÑAS

M. N.

de Vndiv.ª de q.ª se compone la Plana Mayor del Batallon de M. N. de Infantª de esta V.ª conforme á la ordenanza vigente, acordo el Ayuntam.to se verifiqye aquello en las Salas consistoriales á las diez de la mañana del Domingo inmediato diez y seis del corriente; para cuyo dia sitio y hora se convoque á los Sr. Oficiales de dho Batallon por medio de oficios que se dirijerán á los Alcaldes de los Pueblos del distrito

Asi lo acordaron y firmaron dhos Sr.s de q.ª certifico=

Fuentana — Flor — Flores — Canovas — Cayro — Sobejano — Cayuela — Mecas — Fuyprest — Agapito Pallarés y Lopez

En la Villa de Torrox y Sala Consistorial de ella á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos treinta y ocho reunidos los Sr.s Tenie.te y Ayuntam.to Const.l de la misma para tratar de Asuntos concernientes á los atribuciones, y en Junta acordaron lo sig.te

Con presencia del R.l Decreto de 31 de Agosto ultimo de que ha tenido noticia el Ayuntam.to á cerca de la sobre que los Billetes del Tesoro por dos millones